

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**4094** *ORDEN de 23 de febrero de 2001 por la que se dispone la publicación del cese del Presidente de la Autoridad Portuaria de Ceuta.*

En aplicación de lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, modificada por la Ley 62/1997, de 26 de diciembre, el Presidente de la Ciudad de Ceuta, por Decreto de 16 de febrero de 2001, ha acordado la separación de don José Eladio González Ríos como Presidente de la Autoridad Portuaria de Ceuta.

En su virtud, y en cumplimiento de lo establecido por el citado artículo de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, he dispuesto:

Ordenar, a los efectos previstos en el artículo 41.1 de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del cese de don José Eladio González Ríos como Presidente de la Autoridad Portuaria de Ceuta, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 23 de febrero de 2001.

ÁLVAREZ-CASCOS FERNÁNDEZ

**4095** *ORDEN de 23 de febrero de 2001 por la que se dispone la publicación del cese del Presidente de la Autoridad Portuaria de Castellón.*

En aplicación de lo dispuesto por el artículo 41.1 de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, modificada por la Ley 62/1997, de 26 de diciembre, el Presidente de la Generalidad Valenciana, por Decreto 2/2001, de 30 de enero, ha acordado la separación, a petición propia, de don Jaime Babiloni Vallet como Presidente de la Autoridad Portuaria de Castellón.

En su virtud, y en cumplimiento de lo establecido por el citado artículo de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, he dispuesto:

Ordenar, a los efectos previstos en el artículo 41.1 de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del cese de don Jaime Babiloni Vallet como Presidente de la Autoridad Portuaria de Castellón, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 23 de febrero de 2001.

ÁLVAREZ-CASCOS FERNÁNDEZ

**4096** *ORDEN de 23 de febrero de 2001 por la que se dispone la publicación del nombramiento del Presidente de la Autoridad Portuaria de Ceuta.*

En aplicación de lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de

la Marina Mercante, modificada por la Ley 62/1997, de 26 de diciembre, el Presidente de la Ciudad de Ceuta, por Decreto de 16 de febrero de 2001, ha acordado la designación de don José Francisco Torrado López como Presidente de la Autoridad Portuaria de Ceuta.

En su virtud, y en cumplimiento de lo establecido por el citado artículo de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, he dispuesto:

Ordenar, a los efectos previstos en el artículo 41.1 de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del nombramiento de don José Francisco Torrado López como Presidente de la Autoridad Portuaria de Ceuta.

Madrid, 23 de febrero de 2001.

ÁLVAREZ-CASCOS FERNÁNDEZ

**4097** *ORDEN de 23 de febrero de 2001 por la que se dispone la publicación del nombramiento del Presidente de la Autoridad Portuaria de Castellón.*

En aplicación de lo dispuesto por el artículo 41.1 de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, modificada por la Ley 62/1997, de 26 de diciembre, el Presidente de la Generalidad Valenciana, por Decreto 2/2001, de 30 de enero, ha acordado la designación de don Juan José Monzonis Martínez como Presidente de la Autoridad Portuaria de Castellón.

En su virtud, y en cumplimiento de lo establecido por el citado artículo de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, he dispuesto:

Ordenar, a los efectos previstos en el artículo 41.1 de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del nombramiento de don Juan José Monzonis Martínez como Presidente de la Autoridad Portuaria de Castellón.

Madrid, 23 de febrero de 2001.

ÁLVAREZ-CASCOS FERNÁNDEZ

#### MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

**4098** *ORDEN de 27 de febrero de 2001 por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1.c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se adjudica el puesto de trabajo que en anexo se relaciona perteneciente a la convocatoria efectuada mediante Orden de 12 de enero de 2001, una vez acreditada la observancia del procedi-